

Empresa «Julían Esteban Navas», ubicada en Maqueda, provincia de Toledo 50 cabezas de ganado en varias fincas del término municipal de Maqueda

Empresa «Enrique Gómez Perteinez», ubicada en Gabia Grande, provincia de Granada. 201 cabezas de ganado en la finca Cortijo Alamillos.

Empresa «Carmen Dávila y Ponce de León», ubicada en Moraleda de Zafayona provincia de Granada. 150 cabezas de ganado en la finca El Chaparral.

Empresa «Comunidad Familiar Alofer», ubicada en Escalonnilla, provincia de Toledo. 30 cabezas de ganado en la finca Alofer.

Empresa «José Fuentes Montoya», ubicada en Puente Tocinos, provincia de Murcia. 30 cabezas de ganado en la finca Salas.

Empresa «Miguel de Mata Elbal», ubicada en Caravaca, provincia de Murcia, 300 cabezas de ganado en la finca La Fundación

Empresa «Vicente Durán Pirón», ubicada en Valencia de Alcántara, provincia de Cáceres, 30 cabezas de ganado en las fincas Regatas de las Moreras y El Jardinerero.

Empresa «Pedro Eusebio Pérez», ubicada en Mondéjar, provincia de Guadalajara 30 cabezas de ganado en varias fincas del término municipal de Mondéjar.

Empresa «Benigno Pérez Sánchez», ubicada en Moraleja, provincia de Cáceres, 50 cabezas de ganado en las fincas de Huertita y La Chopera

Empresa «Jorge Llach», ubicada en Armentera y Ventallo, provincia de Gerona, 100 cabezas de ganado en la finca Llach.

Empresa «Francisco Gómez Sierra», ubicada en Luceni, Gallur y Tauste, provincia de Zaragoza, 32 cabezas de ganado en varias fincas del término municipal de Luceni, Gallur y Tauste

Empresa «Juan Giro Brunso», ubicada en Cornellá de Terri, provincia de Gerona, 32 cabezas de ganado en la finca Manso Usellé.

Empresa «Aurelio Mena Muñoz», ubicada en Madrudejos y Villacañas, provincia de Toledo, 50 cabezas de ganado en varias fincas del término municipal de Madrudejos y Villacañas.

Empresa «Juan Bueno Martínez», ubicada en Beas de Segura y Villacarrillo, provincia de Jaén, 130 cabezas de ganado en varias fincas del término municipal de Beas de Segura y Villacarrillo

Empresa «Agustín Gea Martínez», ubicada en Cartagena, provincia de Murcia, 33 cabezas de ganado en la finca Lo Campanero.

Empresa «Jesús Garde García», ubicada en Caparrosa, provincia de Navarra, 30 cabezas de ganado en varias fincas del término municipal de Caparrosa.

Empresa «Carlos Sánchez Gimeno», ubicada en Aras de Alpuente, provincia de Valencia, 100 cabezas de ganado en la finca Cerrado Grande

Empresa «Pisidino Rodríguez Martínez», ubicada en Mombuey, provincia de Zamora, 110 cabezas de ganado en la finca San Martín del Yelmo

Empresa «Jaime Rovira Puig», ubicada en Combreny, provincia de Gerona, 40 cabezas de ganado en las fincas Vila-Xicas y Esluga.

Empresa «Antonio Teston Rodrigo», ubicada en Torrejoncillo, provincia de Cáceres, 50 cabezas de ganado en la finca Valbellido de San Pedro.

Empresa «Joaquín Guillén Martín», ubicada en Barbastro, provincia de Huesca, 140 cabezas de ganado en varias fincas del término municipal de Barbastro.

Empresa «Juan Peiró y Castillo», ubicada en Polán, provincia de Toledo, 120 cabezas de ganado en la finca Zuarras.

Empresa «Inocencio Fontecha Montejo», ubicada en Santa Cruz del Fierro, provincia de Alava, 100 cabezas de ganado en la finca Molino de Santa Cruz del Fierro.

Empresa «José Espín Sánchez», ubicada en Santiago y Zairaiche y Santomera provincia de Murcia, 210 cabezas de ganado en las fincas Los Fermínes y La Balsa.

Empresa «Benito Sanjuán García», ubicada en Monzón, provincia de Huesca, 52 cabezas de ganado en varias fincas del término municipal de Monzón.

Empresa «Pedro Martín Buro», ubicada en Manzanares, provincia de Ciudad Real 30 cabezas de ganado en las fincas El Sosiego y La Serraña.

Empresa «Teresa González Taboada», ubicada en Lalin, provincia de Pontevedra, 30 cabezas de ganado en varias fincas del término municipal de Lalin.

Empresa «Rodolfo Moure Trelles y Vicenta González Taboada», ubicada en Doade-Lalin, provincia de Pontevedra, 30 cabezas de ganado en varias fincas del término municipal de Lalin.

Empresa «José Becerra Gómez», ubicada en Olivenza, provincia de Badajoz. 30 cabezas de ganado en la finca Huerta Juan Gómez

Empresa «Antonio Riesgo Bárcenas», ubicada en Cardiel de los Montes, provincia de Toledo, 451 cabezas de ganado en la finca Quinto de San José.

(1) Empresa «Grupo Sindical de Colonización número 6.124, ubicada en Itero de la Vega, provincia de Palencia, 40 cabezas de ganado en varias fincas del término municipal de Itero de la Vega.

(1) Empresa «Jorge Guerra Holgado y Eladio Guerra Salgado», ubicada en Sierra de Fuentes, provincia de Cáceres, 70 cabezas de ganado en las fincas Cercados y Pulgosa

(1) Empresa «Grupo Sindical de Colonización número 3.591, ubicada en Villacastin, provincia de Segovia. 50 cabezas de ganado en las fincas Las Isabelas y otras.

(1) Empresa «Grupo Sindical de Colonización número 3.339, ubicada en Matalebreras, provincia de Soria. 60 cabezas de ganado en varias fincas del término municipal de Matalebreras

(1) Empresa «Manuel Gesto Barbeito y Ricardo Lema García», ubicada en Carballo, provincia de La Coruña, 30 cabezas de ganado en la finca Feige

Lo que digo a VV. II. para su conocimiento y efectos  
Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid 20 de febrero de 1967

ESPINOSA SAN MARTIN

Ilmos. Sres. Subsecretarios de Hacienda y del Tesoro y Gastos Públicos.

*RESOLUCION de la Delegación del Gobierno en C. A. M. P. S. A. por la que se convoca para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas que se citan, afectadas por las obras de construcción y explotación del oleoducto e instalaciones complementarias para el transporte de los productos del Monopolio de Petróleos, que enlazará el de Rota-Zaragoza con Villaverde.*

Declarada de utilidad pública, a efectos de la Ley de Expropiación Forzosa la construcción y explotación del oleoducto e instalaciones complementarias para el transporte de los productos del Monopolio de Petróleos, que enlazará el de Rota-Zaragoza con Villaverde, por Decreto-ley número 6/1966, de 22 de julio, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 175, de 23 de julio de 1966, y declarada de reconocida urgencia la ocupación de las fincas afectadas por Decreto número 109/1967, de 19 de enero, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 26, de 31 de enero

Esta Delegación, en uso de sus atribuciones y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 52, párrafo tercero, de la Ley de 16 de diciembre de 1954 y de los artículos 56 y 57 del Reglamento de 27 de abril de 1957, convoca a los propietarios, cuya relación se consigna a continuación, para que comparezcan en los lugares, día y hora que se indican:

- Propietarios cuyas fincas radican en el término municipal de Loeches: El día 3 de abril de 1967, a las diez horas y siguientes de su mañana, en el Ayuntamiento de dicha villa.
- Propietarios cuyas fincas radican en el término municipal de Mejorada del Campo: El día 5 de abril de 1967 a las diez horas y siguientes de su mañana, en el Ayuntamiento de dicha villa.
- Propietarios cuyas fincas radican en el término municipal de Rivas-Vaciamadrid: El día 7 de abril de 1967, a las diez horas y siguientes de su mañana, en el Ayuntamiento de dicha villa
- Propietarios cuyas fincas radican en el término municipal de Getafe: El día 10 de abril de 1967, a las diez horas y siguientes de su mañana en el Ayuntamiento de dicha villa.
- Propietarios cuyas fincas radican en el antiguo término municipal de Vicálvaro, hoy Madrid: el día 12 de abril de 1967, a las diez horas y siguientes de su mañana, en la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de dicha localidad
- Propietarios cuyas fincas radican en el antiguo término municipal de Vallecas, hoy Madrid: El día 14 de abril de 1967, a las diez horas y siguientes de su mañana, en la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de dicha localidad.
- Propietarios cuyas fincas radican en el antiguo término municipal de Villaverde, hoy Madrid: El día 17 de abril de 1967, a las diez horas y siguientes de su mañana, en la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de dicha localidad.

Deberán comparecer, provistos de los títulos de su propiedad y de los recibos de contribución, para trasladarse seguidamente a las fincas de cuya ocupación se trata para proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación, pudiendo los interesados venir acompañados de Perito y Notario si así lo desean, con gastos a su costa.

La incomparecencia de los propietarios no suspenderá el trámite.

Hasta el día fijado para el levantamiento de las citadas actas los interesados podrán formular ante esta Delegación alegaciones a los solos efectos de subsanar errores en la relación de bienes afectados.

Madrid, 11 de marzo de 1967.—El Delegado del Gobierno.—430-D.

## RELACION QUE SE CITA

Número orden	Propietarios	Polígono	Parcela	Paraje
<i>Término municipal de Loeches</i>				
3	Don Cándido, doña Josefa, don Benito, doña Elvira, don Federico, doña María Teresa, doña Mercedes, don Miguel, doña Magdalena y doña María Jesús Vicente Vega	13	38	Esparraguera.
6	Don Julio López Oporto	13	60	La Granja.
8	Herederos de don Pantaleón Montero Nieto	13	58	La Granja.
10	Don Julio López Oporto	13	57	La Granja.
12	Don Cándido, doña Josefa, don Benito, doña Elvira, don Federico, doña María Teresa, doña Mercedes, don Miguel, doña Magdalena y doña María Jesús Vicente Vega	13	32	Las Chozas.
<i>Término municipal de Mejorada del Campo</i>				
1	Don Luis Salamanca	4	20	La Granja.
3	Ayuntamiento de Mejorada del Campo	5	25	P. Rubia.
4	Doña Ignacia Arroyo Pardo y don Luis, don José Antonio, doña Amor y doña Teresa Bueno Bru	5	24	P. Rubia.
5	Doña Ignacia Arroyo Pardo y don Luis, don José Antonio, doña Amor y doña Teresa Bueno Bru	5	23 a	P. Rubia.
6	Doña Ignacia Arroyo Pardo y don Luis, don José Antonio, doña Amor y doña Teresa Bueno Bru	5	20 a	P. Rubia.
7	Doña Ignacia Arroyo Pardo y don Luis, don José Antonio, doña Amor y doña Teresa Bueno Bru	5	19 b	P. Rubia.
8	Doña Rosario Salamanca	5	14 d	P. Rubia.
9	Doña Rosario Salamanca	5	14 a	P. Rubia.
10	Don Nicolás Gallego	5	15 a	P. Rubia.
11	Don Nicolás Gallego	5	15 b	P. Rubia.
12	Doña Rosario Salamanca	5	14 b	P. Rubia.
13	Doña Rosario Salamanca	5	14 c	P. Rubia.
15	Doña Lorenza Martínez Carralero	5	12	Retamal.
16	Doña Rosario Salamanca	5	57 j	Retamal.
17	Doña Rosario Salamanca	5	54 a	Retamal.
18	Doña Rosario Salamanca	5	54 c	Retamal.
19	Doña Rosario Salamanca	5	57 a	Becerra.
20	Doña Encarnación Gallego Martínez	5	56	Becerra.
21	Doña Rosario Salamanca	5	1	Becerra.
25	Doña Rosario Salamanca	7	8	Picones.
27	Doña Rosario Salamanca	7	9	Picones.
29	Don Nicolás Gallego	7	45	Melonar.
31	Don Nicolás Gallego	7	44	Melonar.
33	Doña Rosario Salamanca	7	43 c	Melonar.
35	Don Justo Gallego Martínez	8	21	Vallejo.
36	Don Juan María García Fernández	8	20	Vallejo.
37	Doña Angeles Antón Colino	8	19 a	Vallejo.
38	Don Antonio González Fuertes	8	18	Vallejo.
39	Don Teófanos Vallejo	8	82	Vallejo.
41	Don Teófanos Vallejo	8	80	Vallejo.
42	Herederos de don Mariano de Diego Calonge	8	78	Vallejo.
44	Herederos de don Mariano de Diego Calonge	8	78	Vallejo.
46	Don Teófanos Vallejo	8	81	Vallejo.
48	Don Jacinto Martínez Arán	8	73	La Vega.
49	Estado	8	64	La Vega.
51	Doña Rosario Salamanca	8	75	La Vega.
53	Doña Rosario Salamanca	8	116 a	La Vega.
56	Doña Rosario Salamanca	8	121	La Vega.
58	Ebro, Azúcares y Alcoholes, S. A. (ferrocarril de Quintano a la Poveda)	8	123	La Vega.
59	Don Luis Salamanca	8	44 a	La Vega.
61	Ayuntamiento de Mejorada del Campo	8	3	El Paso.
<i>Término municipal de Rivas-Vaciamadrid</i>				
1	Don Antonio González Fuertes	3	11	Soto Grillo.
2	Don Antonio González Fuertes	3	12	Soto Grillo.
13	Minnesota de España, S. A.	2	1 b	Negrалеjo.
15	Minnesota de España, S. A.	8	7 b	La Rubia.
17	Don José y don Alvaro Sainz y Ramírez de Saavedra	7	4	Canteras.
19	Doña María Ramírez de Saavedra	7	2	Canteras.
<i>Término municipal de Getafe</i>				
1	Don Andrés Murcia Viudas	31	23	P Zurita.
3	Don Manuel Soto León	—	s/n.	V. del Río.
4	Construcciones Riesgo, S. A.	8	19	P. Pulera.
6	Construcciones Riesgo, S. A.	8	25	P. Pulera.
7	Doña Isabel Fernández Adeva	8	17	Perendengues.
8	Construcciones Riesgo, S. A.	8	16	Perendengues.
<i>Término municipal de Madrid (Antiguo término municipal de Vicálvaro)</i>				
5	Herederos de don Enrique O'Shea Verdes Montenegro	16	40	Carabancheles.
6	Don José Sanz de Diego y doña Carmen Verdes Montenegro	16	41	Carabancheles.
7	Doña Luisa María Narváez Macías	16	42	Carabancheles.
8	Doña María Ramírez de Saavedra	16	46	Carabancheles.
10	La Felguera, S. A.	17	65	Valdecarros.

Número orden	Propietarios	Polígono	Parcela	Paraje
11	Don Pablo Velasco Cuadrado ... ..	17	67	Valdecarros.
12	Don Pablo Velasco Cuadrado ... ..	17	68	Valdecarros.
13	Doña María Ramirez de Saavedra ... ..	17	70	Valdecarros.
14	Doña María Ramirez de Saavedra ... ..	17	72	Valdecarros.
15	La Felguera, S. A. ... ..	17	73	Valdecarros.
16	Don Pablo Velasco Cuadrado ... ..	17	64	J. Redondo.
17	Don Juan Díaz Pérez ... ..	17	62	J. Redondo.
18	Don Juan Campal Merchán ... ..	17	71	J. Redondo.
19	Don Juan Campal Merchán ... ..	17	60	J. Redondo.
20	Don Juan Campal Merchán ... ..	17	59	J. Redondo.
21	Don Fernando López Gras ... ..	17	29	J. Redondo.
22	Don Jesús y don José Luis Santos Díez ... ..	17	56	J. Redondo.
23	Don Julio Rico Sampedro ... ..	17	36	Cueva de Vaquero.
25	Don Rafael Onieva Ariza ... ..	17	38 a	Cueva de Vaquero.
26	Don Rafael Onieva Ariza ... ..	17	41	Cueva de Vaquero.
27	Don Rafael Onieva Ariza ... ..	17	42	Cueva de Vaquero.
<i>Término municipal de Madrid</i> (Antiguo término municipal de Vallecas)				
2	Don Rafael Onieva Ariza ... ..	14	134	Fortuna.
4	Don Rafael Onieva Ariza ... ..	14	131	Fortuna.
5	Don Jesús y don José Luis Santos Díez ... ..	14	129	Fortuna.
6	Don Jesús y don José Luis Santos Díez ... ..	14	128	Espinillo.
7	Don Jesús y don José Luis Santos Díez ... ..	14	127	Espinillo.
8	Don Carlos Ocaña López ... ..	14	122	Espinillo.
9	Don Jesús y don José Luis Santos Díez ... ..	14	123	Espinillo.
10	Don Venancio Martínez ... ..	14	121 a	Espinillo.
11	Don Venancio Martínez ... ..	14	121 b	Espinillo.
12	Don Jesús y don José Luis Santos Díez ... ..	14	118 b	Espinillo.
13	Don Jesús y don José Luis Santos Díez ... ..	14	120	Espinillo.
14	Don Jesús y don José Luis Santos Díez ... ..	14	118 a	Espinillo.
15	Don Jesús y don José Luis Santos Díez ... ..	14	117	Espinillo.
16	Don Jesús y don José Luis Santos Díez ... ..	14	116	Espinillo.
18	Doña Isabel y doña Carmen López López ... ..	14	115	Espinillo.
19	Don Venancio Martínez ... ..	14	114	Espinillo.
21	Don Jesús y don José Luis Santos Díez ... ..	13	122	Berrocales.
22	Compañía Madrileña de Urbanización ... ..	13	118	Berrocales.
23	Don Julián Escolar Gutiérrez ... ..	13	121	Berrocales.
24	Herederos de don Miguel San Narciso ... ..	13	134	Berrocales.
25	Doña Isabel y doña Carmen López López ... ..	13	124	Berrocales.
26	Don Julián Escolar Gutiérrez ... ..	13	125 a	Berrocales.
27	Don Antonio Murcia Rebagliato ... ..	13	127	Berrocales.
28	Don Modesto de la Cruz ... ..	13	116	Berrocales.
29	Doña Carmen Galeote y don Matías Sanz ... ..	13	113	Berrocales.
30	Don Julián Escolar Gutiérrez ... ..	13	111	Berrocales.
31	Don Jesús y don José Luis Santos Díez ... ..	13	108	Berrocales.
32	Doña María Dolores Burguera Medina ... ..	13	107	Berrocales.
33	Doña Isabel y doña Carmen López López ... ..	13	104	Berrocales.
34	Don Julián Escolar Gutiérrez ... ..	13	95	Berrocales.
35	Don Venancio Martínez ... ..	13	97	Berrocales.
36	Don Julián y doña Carmen Alonso Sánchez ... ..	13	91	Berrocales.
37	Herederos de doña Andrea Pingarrón Soriano ... ..	13	88	Berrocales.
39	Herederos de doña Andrea Pingarrón Soriano ... ..	13	89	Berrocales.
40	Don Venancio Martínez ... ..	13	81	Berrocales.
41	Don Rafael Requena Lázaro ... ..	13	80	Berrocales.
42	Doña María del Rosario Vereterra y Arnal ... ..	13	1	Hondo de la Mañosa.
43	Doña Isabel y doña Carmen López López ... ..	13	2	Hondo de la Mañosa.
45	Doña María del Rosario Vereterra y Arnal ... ..	12	67	A. Retiro.
46	Doña Isabel y doña Carmen López López ... ..	12	66	A. Retiro.
48	Don Venancio Martínez ... ..	15	11	Huevos.
49	Don Juan Pablo Merino García ... ..	15	14	Huevos.
50	Don Julián Escolar Gutiérrez ... ..	15	7	Huevos.
51	Don Pedro Santos Bartolomé ... ..	16	8	Huevos.
52	Don Jesús y don José Luis Santos Díez ... ..	15	4	Huevos.
54	Señora Duquesa de Sevillano ... ..	18	14	Portugués.
56	Don Jesús y don José Luis Santos Díez ... ..	18	8	Portugués.
57	Don Jesús y don José Luis Santos Díez ... ..	18	9	Portugués.
58	Don Felipe Álvarez Aguado ... ..	18	5	Portugués.
59	Don Jesús y don José Luis Santos Díez ... ..	18	4	Portugués.
60	Don Wenceslao Vélez López ... ..	18	3	Portugués.
61	Don Francisco Javier Azcárate Balaúnde ... ..	18	1	Portugués.
62	Doña Isabel y doña Carmen López López ... ..	18	97	Portugués.
63	Don Juan Pablo Merino García ... ..	18	96	Val de Culebra.
65	Don Pedro Santos Bartolomé ... ..	19	1	Mayorazgo.
67	Doña Isabel y doña Carmen López López ... ..	22	3	Mayorazgo.
68	Señora Duquesa de Castellanos ... ..	22	2	Mayorazgo.
70	Señora Duquesa de Castellanos ... ..	23	1	Mayorazgo.
72	Don José, doña Julia, doña Milagros y doña Esperanza Requena Mediavilla ... ..	25	51	T. Nuevas.
73	Don Rafael Requena Lázaro ... ..	25	52	T. Nuevas.
74	Don Felipe Pérez Medel ... ..	25	53	T. Nuevas.
75	Doña María Minvielle Roux ... ..	25	54	T. Nuevas.
76	Doña María Fernández Cordero ... ..	25	55	T. Nuevas.
77	Don José Soto González ... ..	25	56	T. Nuevas.
78	Doña María Fernández Cordero ... ..	25	57	T. Nuevas.
79	Don José, doña Julia, doña Milagros y doña Esperanza Requena Mediavilla ... ..	25	59	T. Nuevas.
80	Doña María Fernández Cordero ... ..	25	60	T. Nuevas.
81	Don José, doña Julia, doña Milagros y doña Esperanza Requena Mediavilla ... ..	25	61	T. Nuevas.
83	Don Julián Escolar Gutiérrez ... ..	25	249	El Erizo.

Número orden	Propietarios	Polígono	Parcela	Paraje
84	Don Manuel García Pingarrón	25	251	El Erizo.
85	Doña Dionisia Pingarrón Soriano	25	250	El Erizo.
86	Don Felipe Martínez Agudo	25	360	M. Viejo.
87	Don Antonio Ariza González	25	256	El Erizo.
88	Herederos de don Joaquín Rodríguez López	25	351	M. Viejo.
89	Ayuntamiento de Vallecas	25	350	M. Viejo.
90	Don Casimiro de Miguel García	25	349	M. Viejo.
91	Don Felipe Pérez Medel	25	347	M. Viejo.
92	Doña María de los Dolores Bruguera Medina	25	172 a	M. Viejo.
93	Doña María de los Dolores Bruguera Medina	25	172 b	M. Viejo.
95	Doña María de los Dolores Bruguera Medina	25	171	M. Viejo.
97	Don Andrés Murcia Viudas	26	78	El Cerro.
99	Don Andrés Murcia Viudas	26	80	El Cerro.
<i>Término municipal de Madrid</i> (Antiguo término municipal de Villaverde)				
2	Doña Teresa Murcia Villalonga y doña María y doña Adela Murcia Fernández	6	15 a	La Sexta.
4	Doña Teresa Murcia Villalonga y doña María y doña Adela Murcia Fernández	6	15 g	La Sexta.
5	Doña Teresa Murcia Villalonga y doña María y doña Adela Murcia Fernández	6	15 i	La Sexta.
8	Doña Teresa Murcia Villalonga y doña María y doña Adela Murcia Fernández	6	17	P. Zurita.
9	Don Andrés Murcia Viudas	6	18	P. Zurita.
11	Don Andrés Murcia Viudas	6	19	P. Zurita.
13	Don Ramón, don Manuel y don José Soto León	7	25	Viñas del Río.
15	Don Ramón, don Manuel y don José Soto León	7	24 b	Viñas del Río.
16	Don Ramón, don Manuel y don José Soto León	7	24 a	Viñas del Río.
18	Don Ramón, don Manuel y don José Soto León	7	26	Maricara.
20	Don Ramón, don Manuel y don José Soto León	7	27	Maricara.
23	Construcciones Riesgo, S. A.	7	s/n.	Perendengues.
25	Don José Ferrando Criado	8	43	F. Zorra.
26	Doña Herminia y doña Presentación Aceves de Pablos	8	42	F. Zorra.
27	Don Eusebio y don Domingo Esquivias	8	41	F. Zorra.
28	Don César Balmaseda Echeverría	8	40	F. Zorra.
29	Doña Herminia y doña Presentación Aceves de Pablos	8	46	F. Zorra.
30	Doña Pilar Sánchez Jiménez	8	47	F. Zorra.
31	Herederos de doña Aurea Serrano	8	88	F. Zorra.
32	Don Mariano Serrano Gutiérrez	8	83	F. Zorra.
33	Don Valentín, don Simón, doña Leonor González Ferrando y don Carlos Vizán-González	8	36	F. Zorra.
34	Doña María de los Dolores Bruguera Medina	8	50	Los Llanos.
35	Doña Herminia y doña Presentación Aceves de Pablos	8	51	Los Llanos.
36	Doña Pilar Sánchez Jiménez	8	52	Los Llanos.
37	Don Guillermo Laborda Jordán	8	54	Los Llanos.
39	Don Guillermo Laborda Jordán	8	53	Los Llanos.
40	Don Antonio Plaza Martín	8	56	Los Llanos.
41	Don José, doña Encarnación, don Francisco, don Manuel y don Enrique del Pino Martínez, y don Juan José, don Eduardo, doña Angeles, don Ricardo y doña Eugenia Martínez Orúe	8	69	Los Llanos.
42	Doña Pilar Sánchez Jiménez	8	67	Los Llanos.
43	Don José Miguel Suárez Franco	8	65	Los Llanos.
44	Don Alfonso Sánchez Huerta	8	9	Los Llanos.
45	Doña Presentación y doña Herminia Aceves de Pablos	8	8	Los Llanos.
46	Don José, doña Encarnación, don Francisco, don Manuel y don Enrique del Pino Martínez, y don Juan José, don Eduardo, doña Angeles, don Ricardo y doña Eugenia Martínez Orúe	8	6	Los Llanos.
47	Don José, doña Alejandra y doña Victoria Ferrando Criado	8	4	Los Llanos.
48	Doña Isabel Fernández Adeva	8	3	Los Llanos.
50	Doña Isabel Fernández Adeva	9	29	Salobral.
51	Don Casimiro Cervera Butragueño	9	30	Salobral.
52	Don José, doña Encarnación, don Francisco, don Manuel y don Enrique del Pino Martínez, y don Juan José, don Eduardo, doña Angeles, don Ricardo y doña Eugenia Martínez Orúe	9	28	Salobral.
54	Cerámica María Paz, S. A., y don Juan Sunyé	10/21	125	Los Llanos.
55	Doña Pilar Sánchez Jiménez	10/21	124	Los Llanos.
56	Doña Encarnación y doña Concepción del Pino Martínez.	10/21	120	Los Llanos.

*RESOLUCION del Tribunal de Contrabando de Barcelona por la que se hacen públicos los acuerdos que se citan.*

Desconociéndose el nombre y domicilio de los titulares de los vehículos que a continuación se detallan y afectos a los expedientes que también se expresan:

Expediente número 787/66.—Un coche «Peugeot», matrícula BA-20387 (S), y otro coche «Ford Taunus», matrícula 918-Z-7658.

Expediente número 797/66.—Un coche «Renault», matrícula AND 1937; otro «Simca Vedette», matrícula 3948 S, y otro coche «Renault», matrícula 9416-JR-75.

Expediente número 802/66.—Un automóvil «Cadillac», matrícula inglesa ML-W 82.

Expediente número 803/66.—Un automóvil «Mercedes 190 D», sin matrícula, motor número 621.912.1058034 y bastidor 110.110.057707.

Expediente número 804/66.—Un coche «Citroën 2 HP», matrícula francesa 21 EC 66.

Por medio de la presente se les notifica que la Comisión Permanente de este Tribunal en sesión del día 15 de febrero último y al conocer los citados expedientes acordó en cada uno de ellos el siguiente acuerdo:

1.º Estimar cometidas infracciones de contrabando de menor cuantía para cada uno de los vehículos.

2.º Estimar desconocido al responsable de dichas infracciones y en su consecuencia el expediente como sin reo conocido.